



CIRCULAR No. **021**

10 FEB 2026

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES
COORDINADORES Y DOCENTES.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LA MATRÍCULA EN SIMAT Y
REORGANIZACIÓN DE DOCENTES DE PRIMERA INFANCIA – AÑO
LECTIVO 2026

Expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a los rectores de las instituciones educativas que han ampliado la cobertura en primera infancia. Gracias a su liderazgo y gestión, este programa ha tenido un gran auge a nivel nacional y departamental, fortaleciendo la atención integral y el acceso a la educación en los primeros años de vida.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 81 del 1 de septiembre de 2025, referente al procedimiento para la definición de cargos docente, directivos docentes y administrativos en las instituciones educativas, informamos que se están tomando decisiones relacionadas con la ubicación de docentes de primera infancia, de acuerdo con el número de niños y niñas registrados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT).

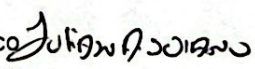
Para que se reflejen con precisión las necesidades de cobertura y organización, es fundamental que todos los estudiantes estén inscritos en SIMAT, ya que esta información constituye la base para una planificación eficiente y una adecuada atención en las instituciones.

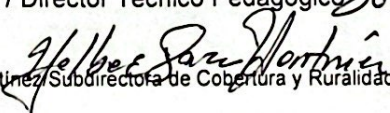
Con el propósito de avanzar en la asignación y reubicación de docentes de primera infancia en el menor tiempo posible, se ha dispuesto realizar una revisión de la matrícula registrada en SIMAT hasta el día jueves 12 de febrero de 2026, fecha establecida como primer corte para la toma de decisiones.

Agradecemos su compromiso y colaboración en este proceso, que busca asegurar una adecuada atención educativa para nuestros niños y niñas.

Cordialmente,


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaría de Educación de Boyacá

Aprobó: Julián Andrés Solano Sierra / Director Técnico Pedagógico 

Revisó y aprobó: Melba Esperanza Daza Martínez / Subdirectora de Cobertura y Ruralidad 

Elaboró: Laura Cruz / Profesional Universitario